

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes, 0,75 pesetas; Trimestre, 2,25; Semestre, 4,50; Año, 9; Extremadura y Ultramar, Año, 12.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.

PAGO ADELANTADO

Año IX. N.º 2 590

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA. N.º 165. TELEFONO N.º 165.

Viernes 25 de Agosto de 1899.

### Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones al óleo, y pueda transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modestia de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafían toda competencia.

El señor Poujade opera personalmente.

### A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochú, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

### Nadie da duros por una peseta

Por eso advierte el fotógrafo

### J. Montes

que en su fotografía, Plaza Mayor n.º 2, hace ampliaciones de otro retrato

Mejores y más baratas que en París. Mejores y más baratas que en Barcelona. Mejores y más baratas que en Bilbao, y Mejores y más baratas que en cualquier otro punto que tenga que valerse de viajante.

¡Fijarse bien!

Ampliaciones con marco dorado, gran tamaño, desde 5 duros y con toda clase de garantías.

### LUIS SILVA CIRUJANO DENTISTA

VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA. Cid, 28, Burgos.

### PLATERÍA Y JOYERÍA

DE

### F. MARTÍNEZ

Espolón 20.

Medallas de la Catedral con recuerdo para el

### Congreso Católico,

DESDE 75 CÉNTIMOS.

### Casa en venta

A voluntad de su dueño se vende una casa en esta ciudad, calle de San Lorenzo, n.º 5. Para tratar Espolón, 42, piso 4.º

### A. EUSTABIO DE LAFUENTE

### GRABADOR Y ÓPTICO

Espolón, 8, Burgos.

En esta casa se ha puesto a la venta una gran colección de fotografías artísticas de los principales monumentos de Burgos, en distintos tamaños hasta las ampliaciones en grande y para estereoscopo.

Mapas de la diócesis y provincia de Burgos.

Historia de la Catedral de Burgos, por D. Manuel Martínez y Sanz, dignidad de chantre que fué de la misma.

Apuntes para una guía de Burgos.

### Ecos políticos

#### Carta de Madrid.

Rumores de crisis. — Negativos. — Conferencias. — Consejo aplazado. — La cuestión sanitaria.

Madrid 24.

La falta de noticias, y lo extraño del inesperado viaje del señor Villaverde a Madrid, hizo que la palabra crisis, corriese anoche de boca en boca, considerando algunos el conflicto ministerial inaplazable, y cuya solución no tardaría en conocerse más de ocho ó diez días, los precisos para que los generales Polavieja y Gómez Imaz y el ministro de Gracia y Justicia llegasen a Madrid, y pudiera celebrarse consejo.

Quiénes decían que la crisis estaba ya planteada por el señor marqués de Pidal, que habiendo recibido encargo del señor Silvela para lograr de su hermano D. Alejandro una rectificación a las declaraciones nada ministeriales que publicó la prensa, no pudo lograrlo, y se lo había manifestado así al señor Silvela, acompañándole la dimisión.

Quiénes, sin negar lo que antecede, aseguraban que la crisis tendría origen menos personal, iniciándola el señor Villaverde por el convencimiento en que está de que los planes y propósitos del general Polavieja son incompatibles con las aspiraciones del país en cuanto a los nuevos presupuestos; que se hagan grandes economías en todos los organismos del Estado y radicales reformas, supresiones y reducciones en Marina y Guerra.

Quiénes, en fin, juzgaban que, sin ir las cosas tan de prisa, el viaje del señor Villaverde tenía por objeto trazar (de acuerdo con los señores Silvela y Dato) las líneas fundamentales del nuevo plan económico y el programa que ha de realizar el Gabinete, líneas y programa que al ser examinados en consejo, seguro es motivarían la oposición de algunos ministros, sirviendo para justificar su separación de un Gobierno, al que solo sirven de obstáculo, motivo de conflictos y pretexto de impopularidad.

En lo que todos estaban conformes, era en que la crisis resultaba inevitable, y que lo mismo podía surgir en el primer consejo que se celebre, que en el que sirva de preparación al primero que presida la Reina cuando regrese la Corte a Madrid.

Esto último debe ser lo convenido—si, como generalmente se cree, al señor Villaverde le han traído a Madrid áridos asuntos políticos—puesto que el ministro de Hacienda, que llegó esta mañana, nos ha dicho que piensa volverse a Zaldívar a tomar las aguas.

También ha negado el señor Villaverde que a Madrid le haya traído otro objeto que ver al señor Silvela, cuyo estado de salud creía más grave.

Hoy han conferenciado con el señor Silvela—que sigue mejor y mañana podrá hacer su vida normal—los señores Cortezo, Dato y Villaverde.

Los señores Villaverde y Dato han conferenciado después en el ministerio de Hacienda.

El Consejo de Guerra anunciado para esta mañana contra el redactor de *El Nacional*, señor Escamilla, se ha aplazado.

Las noticias que llegan de Oporto y Lisboa pintan con colores más negros que en días anteriores la situación sanitaria del vecino reino. Después de haber acordado el Gobierno portugués que no se acordaría Oporto, resulta que se ha hecho todo lo contrario, y que ayer firmó el rey don Carlos el decreto disponiendo el aislamiento de aquella populosa ciudad. Además se han dispuesto otras medidas plausibles por el fin á que tienden, pero que acaso resulten tardías, pues

ha tenido la epidemia tiempo sobrado para extenderse y propagarse.

Hablando el doctor Jorge de esas energicas disposiciones, decía ayer á los periodistas españoles que pueden ser altamente perjudiciales para el comercio, y en cambio resultan ineficaces desde el punto de vista médico.

MENCHETA.

#### NOTAS RELIGIOSAS

### El jubileo de 1900

Con motivo de aproximarse la publicación del Jubileo, juzgamos oportuno anunciar las gracias que pueden obtenerse. Las gracias que ordinariamente se conceden en el Año Santo son las siguientes:

- 1.ª Indulgencia plenaria.
- 2.ª Facultad de absolver de todos los pecados y censuras, públicas y privadas.
- 3.ª Facultad de conmutar *intra confessionem*, pero no dispensar, todos los votos, á excepción de los de perpetua castidad, los de entrar en religión y de todos aquellos cuya dispensa cedería en perjuicio de tercero.

Durante el Año Santo quedan suspendidas todas las indulgencias de vivos plenas y parciales á excepción de las concedidas para el artículo de la muerte, las del *Angelus Domini*, las de los que acompañan con luces al Viático, las de las Cuarenta Horas y las concedidas por otra persona que no sea el Papa.

Benedicto XIV concedió que en el Jubileo del Año Santo, todas las indulgencias sean aplicables á las almas del Purgatorio.

Cuatro condiciones exigen los tratadistas como necesarias para ganar el Jubileo del Año Santo.

1.ª La confesión y comunión especial para este objeto sin que sirva, por lo tanto, la que debe hacerse en el cumplimiento Pascual.

2.ª Ayuno con rigurosa abstinencia de carne, huevos y laticinios, si expresamente no dispensan alguna parte de la abstinencia las letras apostólicas, en las cuales se marcan también los días que ha de observarse el ayuno.

3.ª Limosnas que no sean debidas por otro concepto, y á las cuales están obligados hasta los pobres, siquiera consista en un pedazo de pan, necesitado el que ni aún esto pueda dar, conmutación á esta obra por otra para ganar el Jubileo.

4.ª Visita de iglesias, de una ó varias veces, donde no haya más que una, pero deben distinguirse las visitas entrando y saliendo de la iglesia cada vez.

Al Ordinario corresponde la designación de los templos; y el número de éstos y el de visitas que en ellos se han de hacer lo designa cada vez el Pontífice.

En el Jubileo mayor, las obras, incluso los ayunos, se han de hacer todas en una semana, á diferencia de los otros Jubileos en los cuales pueden practicarse durante todo el tiempo á que se extienden.

El Jubileo puede ganarse varias veces en cuanto al efecto de la indulgencia plenaria; pero en cuanto á la absolución de reservados y conmutación de votos, una vez solamente.

Según las reglas establecidas, la Bula del gran Jubileo de Penitencia se ha promulgado en la fiesta de la Ascensión, y en la víspera de Navidad de este año principiará el Jubileo al abrirse las tres Puertas Santas de las tres Basílicas mayores: San Juan de Letrán, San Pedro en el Vaticano y Santa María la Mayor.

### ESCALAFONES DE MAESTROS

Inserto con el carácter de definitivo el escalafón de maestros de escuelas públicas de esta provincia en el *Boletín Oficial* número 24, correspondiente al día 11, y el de maestras en el número 28 del 18 de Febrero de 1897, la Junta provincial de Instrucción Pública anuncia que por fallecimiento ó jubilación existen en los mismos las siguientes plazas vacantes:

Escalafón de maestros.—1.ª clase.— Los números 2, 3 y 7.

2.ª clase.— Los números 10 y 13.

3.ª clase.— Los números 12, 26, 37, 49, 54, 67, 82 y 86.

Escalafón de maestras.—2.ª clase.— El número 7.

3.ª clase.— Los números 28, 30, 47, 50 y 51.

En su virtud, debiendo precederse á cubrir dichas vacantes y demás que resulten hasta su reorganización y provisión definitiva, con arreglo á la Real orden de 12 Enero de 1882, los maestros y maestras que se consideran con derecho á ocupar cualquiera de las plazas de mérito en la clase inmediata superior á la que en la actualidad pertenecen, por hallarse comprendidos en algunos de los casos que determina el artículo 3.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877, ó en el párrafo último del artículo 195 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, así como todos los aspirantes á ingreso por antigüedad en la cuarta clase de los respectivos escalafones, presentarán sus instancias en la Secretaría de dicha Junta, dentro del plazo improrrogable de 30 días, acompañadas de las hojas de servicios, reintegradas en los términos que prescribe la vigente ley del Timbre y de los documentos y fehacientes que justifiquen su pretensión.

### Tribunales

Relación de los juicios por jurados que han de celebrarse en el próximo cuatrimestre:

#### Juzgado de Burgos

27 Septiembre.—Contra Francisco Carpintero García, sobre homicidio (Tejerina).

#### Juzgado de Lerma

28 Septiembre.—Contra Teodoro Gamarra, sobre homicidio (García Rubio).

29 Septiembre.—Contra Roque García Sanz, sobre robo (García Rubio).

#### Juzgado de Belorado

2 Octubre.—Contra Narciso Espinosa García, sobre expención de géneros en malas condiciones y homicidio por imprudencia temeraria (Monzón).

#### Juzgado de Miranda

4 Octubre.—Contra Marcos Villanueva y otros, sobre robo (Monzón).

#### Juzgado de Sedano

6 Octubre.—Contra Tomás Santiago Lerma, sobre homicidio (Jalón).

#### Juzgado de Villadiego

9 Octubre.—Contra Buenaventura Martínez, sobre homicidio (García Rubio).

11 Octubre.—Contra Eladio Arce, sobre falsedad (García Rubio).

#### Juzgado de Castrogeriz

12 Octubre.—Contra Bruno González y otro, sobre robo (Jalón).

13 Octubre.—Contra José Miguel y otros, sobre robo (Jalón).

#### Juzgado de Salas

16 Octubre.—Contra Santiago Salas, sobre asesinato (García Rubio).

17 Octubre.—Contra Benita Heras y otro, sobre infanticidio (Jalón).

19 Octubre.—Contra Andrés García, sobre robo (García Rubio).

20 Octubre.—Contra Victoriano Rubio, sobre delito contra el ejercicio de los derechos individuales (García Rubio).

23 Octubre.—Contra Valentín Carretero, sobre delito contra el ejercicio de los derechos individuales (García Rubio).

24 Octubre.—Contra Juan Aragón Hernando, sobre abusos en el ejercicio de un cargo público (Monzón).

#### Juzgado de Briviesca

25 Octubre.—Contra Baldomero Vega, sobre robo frustrado (Monzón).

26 Octubre.—Contra Tomás Palacios, sobre robo (Jalón).

27 Octubre.—Contra Benito Bonilla y otros, sobre homicidio (Jalón).

#### Juzgado de Roa

30 Octubre.—Contra Salustiano Antón, sobre robo (Jalón).

31 Octubre.—Contra Juan Mata Domingo, sobre robo frustrado (Jalón).

#### Juzgado de Villarcayo

6 Noviembre.—Contra Julián Pérez Martínez, sobre robo (Tejerina).

7 Noviembre.—Contra Ciriaco Lorente Marin y otro, sobre robo (Tejerina).

8 Noviembre.—Contra Ignacio Peña Rodríguez, sobre robo (Tejerina).

9 Noviembre.—Contra Telesforo López Mardones, sobre homicidio (Tejerina).

### Congreso Católico

#### En la Catedral

Se halla estos días muy concurrida la Catedral, no solo por los forasteros que van á contemplar sus bellezas, sino por mucha gente de la población, deseosa de ver cómo ha quedado preparada la nave transversal en que ha de celebrarse el Congreso Católico.

Las obras de decorado avanzan con gran rapidez.

Se ha colocado en el remate de la escalera un riquísimo paño antiguo que cae artísticamente plegado hasta el dospel, sirviendo de fondo á las armas pontificias.

En los rellanos laterales de la escalera de Silos se destacan dos grandes estatuas que representan la Esperanza y la Caridad. Son obra de un modesto artista burgalés, D. Vitores de la Fuente, que falleció hace ya bastantes años, dejando buen número de esculturas, algunas existentes en la catedral, que no carecen de mérito. Es digna de conocerse la circunstancia de que dicho escultor era farmacéutico del pueblo de Santibañez Zirzagada, y dedicaba al arte los ratos que le dejaba libre dicho cargo.

También se ha colocado hoy la tribuna que han de ocupar los oradores en las sesiones públicas, situada junto á la verja de bronce del crucero, inmediata al coro.

#### Bien venido

El segundo prelado que ha llegado á Burgos es el Ilmo. Sr. Obispo de Astorga.

Llegó, como ayer anunciábamos, en el tren correo, yendo á hospedarse á casa de D. Luis San Pedro.

Después de descansar breves momentos, ha celebrado el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de dicha casa, y luego ha ido á la Catedral, donde después de orar largo rato, ha examinado detenidamente el suntuoso templo. Sea bien venido el ilustre huesped.

Los socios

Las inscripciones de socios menudean estos días de tal modo que las listas de la secretaría se llenan rápidamente de nombres.

Al mediodía de hoy, el número de personas inscritas pasaba de 3.600.

Calculase que la cifra total de socios ha de exceder bastante de 4.000.

Hospedajes

El vecindario de Burgos ha respondido perfectamente al llamamiento de la comisión de hospedaje.

Aparte de las muchísimas personas que por parentesco, amistad u otras razones, recibirán congresistas en sus casas, hay en la oficina de la guardia municipal más de 600 ofrecimientos de hospedaje retribuido para los días del Congreso, y aun es de creer que esten número aumentará todavía de un modo considerable, puesto que constantemente llegan nuevos ofrecimientos.

Con esta actitud verdaderamente plausible del vecindario, y el establecimiento del Colmado Europeo instalado en la casa de las Cuatro Torres (Audiencia Vieja), donde se servirán durante el Congreso almuerzos y comidas a precios moderados, se cree conjurado todo conflicto que pudiera sobrevenir por escasez de hospedajes y excesivo precio de los comestibles.

Aclaración

Por si fuese mal interpretada una noticia que dimos anteaer, debemos advertir que la entrada a los actos del Congreso será exclusivamente por la puerta del Sarmental.

La de la Pellejería estará abierta para que por ella entren y salgan durante las sesiones los periodistas, con objeto de enviar telegramas ó cuartillas si lo desean, pero permanecerá cerrada la verja del exterior y fuera de esta deberán aguardar los encargados de llevar las cuartillas.

Varias noticias

El Ilmo. Sr. Obispo de Almería, don Santos Zárate, se encuentra actualmente en Reinosa, desde donde se dirigirá a esta ciudad, para asistir al Congreso Católico.

Entre los prela los que se esperan figura el Ilmo. Sr. Obispo de San Luis de Potosí, uno de los latino-americanos que han asistido recientemente al concilio plenario celebrado en Roma.

El Sr. Magistral de Palencia se hospedarán en casa de D. Francisco Mendieta.

Es de admirar y elogiar el celo con que los individuos que componen la sociedad coral Orfeón Burgalés, estudian las obras que han de cantar durante las fiestas del Congreso Católico.

Entre otras varias podemos citar las siguientes:

- Sobre las ondas azules, por A. Paliard.
Al festín, bonita, mazurka, por L. Retana.
Las tres, por id.
Vals para orfeón, por J. Pesard.
Bella Labradora, por L. Rillé.
Nueva Patria, por E. Grieg.
Jota Aragonesa, por Brull.
Mar adentro, por id.
Vals del Fausto, por Gounod.
Ave María del maestro Victoria, y otras que no recordamos.

Merece especial mención la obra nueva titulada Saludo a los prelados y demás adheridos al Congreso Católico, escrita expresamente con letra de D. Ramón Larrañaga y música del director del Orfeón señor Artola; en ella canta el Orfeón el pasacalle de los danzantes, el Ya vendrán, de las campanas, baile de gigantes y termina con la entrada tan popular en esta población.

Según nuestras noticias será muy del agrado del público.

Además de los ponentes cuyos nombres indicábamos hace días, ha sido designado el dean de la Catedral de Sigüenza D. Cayetano Ramos, que se encuentra ya en Burgos.

Falta un solo ponente por nombrar.

Las secciones se reunirán, una en la capilla del Condestable, otra en la sacristía vieja de la Catedral y dos en las aulas del Seminario Conciliar.

El Ilmo. Sr. Obispo de Menorca se hospedarán en casa del Sr. Mir.

Hoy se ha celebrado la subasta de los puestos para las barracas ó casetas que suelen instalarse por las ferias en el paseo de la Isla.

Los pedidos han sido muy numerosos.

Noticias locales

En la noche del miércoles al jueves, á cosa de las dos de la madrugada, varias personas de esta ciudad creyeron sentir los efectos de un pequeño temblor de tierra, llegando algunas á arrojarse del lecho y salir á los balcones por ver qué ocurría; sin embargo, la mayor parte de los burgaleses no se dieron cuenta de semejante fenómeno y aun pusieron en duda el relato de los que le notaron.

Hoy llegan noticias de varias poblaciones donde á igual hora se sintió el fenómeno con más intensidad.

Dicen de Bilbao que un soldado del regimiento de la Lealtad, destacado en la fábrica de Altos Hornos y que sin permiso de sus jefes fué á bañarse en la ría, por no saber nadar tuvo la desgracia de perecer ahogado, sin que se le pudiera prestar ninguna clase de auxilios.

El general Aragón, que se encontraba en Bilbao, ha marchado á Haro, á consecuencia de haber recibido la noticia de que su señora se halla enferma.

Por cesar sin licencia ha denunciado la guardia civil á varios vecinos de Villalba de Losa, Torresandino y Sotillo de la Ribera.

Después á cinco de la tarde del lunes último descargó sobre Navas, del Pinar una fuerte tormenta, inundándose la casa del alcalde y otras varias.

Las aguas destrozaron la fuente pública, los patatares y alubiares, llevándose además el trigo de las eras.

Los destrozos causados en el campo son muy considerables.

Según leemos en La Atalaya, de Santander, desde hace días se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Polonia Mateos Sedano, madre política del gobernador civil de aquella provincia señor Rothwos.

Sinceramente deseamos su restablecimiento.

Se ha dispuesto que el capitán del regimiento de San Marcial, D. Angel Vázquez Gonzalez, pase á situación de reemplazo, con residencia en Zaragoza.

Anoche, á las once y media, fueron conducidos al reten municipal dos caños que promovieron una reyerta en la plaza de Vega.

Se ha concedido á Cecilia Lopez Ortiz, residente en Arroyuelo y madre de un soldado fallecido en campaña, la pensión anual de 182, 50 pesetas que cobrará en la Delegación de Hacienda de Santander.

Pérdida. Anteanoche en el Espolón se extravió un pequeño imperdible de oro. Se gratificará al que lo entregue en esta Administración.

Durante la tormenta de esta tarde, ha sido muerto por un rayo en el inmediato pueblo de la Ventilla un labrador que se retiraba de las eras á su casa.

El conocido comerciante de esta ciudad D. Joaquín Navarro, ha tenido la oportuna idea de poner á la venta unos elegantes joyeros y ceniceros de porcelana con una vista de la Catedral y una inscripción que dice: «Recuerdo del Congreso Católico de Burgos».

Suponemos que dichos objetos, de los cuales ha tenido la atención de enviarnos uno, tendrán gran aceptación.

En Aranda se ha suicidado, arrojándose al Duero, en el punto denominado «Fuente Lorenzana», el vecino Trifón Martínez (a) Dientes de ojo, de 40 años de edad.

Ignóranse los móviles que le impulsaron á adoptar tan fatal resolución.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un individuo que en su domicilio, Fernán González, 33, se produjo una herida leve.

Nuestro venerable prelado ha dirigido una atenta comunicación á los señores gobernador civil y alcalde de esta ciudad, ofreciéndoles el concurso personal

y material de la Comisión provincial de la Cruz Roja, por si desgraciadamente nos visita la peste bubónica, desarrollada en el vecino reino de Portugal.

Programa del concierto que esta noche dará en el Espolón la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.º Paso doble, Barrera.
2.º Pura, mazurka, Sánchez.
3.º L'Arlesienne 2.ª suite, Bizet.
4.º La más bella, valse, Waldteufel.
5.º Voglio Ballare, polka, Canonica.
6.º Flores de Aragón, jota, Santos.

En virtud de la Real orden de 26 de Julio último, que deroga la de 8 de Julio de 1898, al satisfacer la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia los haberes del mes de Agosto, se descontará el importe de la cédula personal á las clases activas y pasivas, participes de cargas de justicia y demás funcionarios ó jornaleros que en cualquier forma perciban haberes del Estado.

Se ha concedido al maestro armero del regimiento de Lealtad, Pedro Cortés Soriano, el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Anoche fué recogido cerca del fielato de Francia y conducido á la oficina municipal, un hombre que se encontraba enfermo.

El próximo domingo se celebrará la fiesta de San José de Calasanz en el monasterio de San Pedro de Cardaña, que tan concurrido suele verse todos los años.

Los PP. Escolapios preparan los siguientes cultos:

A las nueve Misa solemne, predicando el R. P. Teodoro Noguera de Santa Teresa. La Misa, del maestro Andrevi, será ejecutada por los jóvenes religiosos de colegio.

Por la tarde se cantarán las completas y terminará el acto con la novena del Santo y adoración de su reliquia.

En breve se marcharán los conocidos dentistas Manuel Fernández y su hija Adele F. Le Tellier.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar al convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Fildoras al yoduro de hierro inalderable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberruaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

Dolores reumáticos. — Se alivian á la primera intura del prodigioso Balsamo antireumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito.

Registrado por la experiencia

El 98 por 100, de los enfermos orgánicos del estómago é intestino; tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia. — Reales órdenes autorizando á D. José Muñoz y Escames para establecer hoteles de ventas en Sevilla y Bilbao.

Marina. — Real orden y programa para cubrir ocho plazas vacantes de alumnos en la Escuela Naval Flotante, debiendo empezar las oposiciones en Madrid el día 2 de Noviembre.

Gobernación. — Real orden confirmando la suspensión del alcalde y nueva concejales de Navia de Suarna, (Lugo).

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, co-

rrespondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil. — Circular participando que se ha elevado al ministerio un recurso de alzada interpuesto por don Santiago Aparicio Gomez, de Cilleruelo de Abajo.

Junta provincial de Instrucción Pública. — Circular referente á escalafones de maestros.

Comisión provincial. — Acta de la sesión del día 8 de Agosto.

Dirección general de Contribuciones. Real orden referente á la cobranza de las cédulas á las clases activas, pasivas y demás perceptores de haberes del Estado.

Delegación de Hacienda. — Circular anunciando que han desaparecido de la administración de Sedano dos pliegos de papel timbrado común, clase séptima, de siete pesetas, números 2.116 y 2.117.

Anuncios oficiales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Luis, rey de Francia.

Santo de mañana: San Ceferino.

Cultos. — Salasas. — Continúa la novena de Santa Juana Francisca de Chacatal.

San Gil. — Continúa la novena del santo titular.

Santa Dorotea. — Mañana comenzará el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.

A las nueve y media se expone el S. D. M., siguiendo la misa conventual.

A las cinco de la tarde, maitines, estación, motetes y reserva.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Terradillos de Sedano D.ª Gertrudis Calle.

D.ª Angela Castrillo renuncia á la escuela de Cornudilla.

D.ª Clementina Ruiz Martínez solicita se le nombre para la escuela de Quincanarruz.

Se ha recibido la propuesta para la renovación de la Junta local de Santovenia.

Llegada de viajeros

Hotel París. — D. Juan Vila y señora, de Barcelona; D. Francisco Valderrábano, de Valladolid; Sr. San Gil, de San Sebastián; Mr. Clavet, de Francia; don Ramón Egido, de Bilbao.

Hotel Norte. — D. Luis Miller y familia, de Dava; D. Carlos Gallego, de Bilbao; D. Antonio Chavarría, de Briviesca; D. Juan Valero y familia, de Oviedo.

Hotel Monja. — D. Julián Bastos doña Casilda Martínez y D.ª E. Vira Martínez, de Bilbao.

Vacantes

La plaza de Médico titular de Milagros, con la dotación anual de 100 pesetas, casa y libre de toda contribución, menos la del sub idio, pudiendo contratar con 190 á 200 familias acomodadas.

Dista el pueblo 12 kilómetros de la cabeza de partido (Aranda de Duero) y hay Farmacia dentro de la localidad. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 30 días.

Subastas

El día 4 de Septiembre tendrá lugar en Revilla Vallejera la subasta para la reparación de la Casa Consistorial, bajo el plano y pliego de condiciones que se ha la de manifiesto en la secretaría de aquel ayuntamiento, por el tipo de 14.916,45 pesetas.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 26 de Agosto de 1899. — Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel de dicho cuerpo D. Pablo Mazarredo; imaginaria, el del mismo D. Antonio Lomas; hospital, provisiones y pienso, tercer montado, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones. — Eladio Valencia Ortega, de 1 año, Pozo Seco 10; Manuela Martínez Santillana, de 6 meses, Casa Blanca.

Matrimonios. — Mañana á las 6 y 1/2 tendrá lugar uno en la parroquia de San Lysmes.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza á 2'00 pesetas el kilo; calamares á 2'25; perceves á 1'40; pescadillas á 0'80; langostas de 1'50 á 4'00.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 10 bueyes, 6 terneras, 48 carneros y 2 cerdos.

En el baño regulador se ha vendido el tocino á 1'76 y el lomo á 1'86 pesetas el kilo.

Bolsa de París

(Telegramas «Bernard»). París 24, 5,50 t. — 4 por 100 exterior

59'97; 3 por 100 Francés 100'02; 6 por 100 Cubas 86 292'00; 5 por 100 Cubas 90, 240'00; 3 por 100 Portugueses 24'15; 4 por 100 Turco 23'30; Río Tinto 1121; Goldfields 191'00; Nortes 190'00; Alicante 238'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 24, 8 n. — 4 por 100 interior 63'27; id. exterior 00'00; id. amortizable 70'68; Cubas del 86, 71'56; id. del 90, 59'56; Aduanas 94'62; Filipinas 76'00; Acciones ferrocarril del Norte 49'40; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 41'35.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 694'1 á las tres tarde, 693'7

Temperatura: max. sol 49'3; max. sombra 31'5; min. sombra, 13'0; reflector, 10'5.

Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde NE.

Mercados.

Lerma 23. — Entraron 200 fanegas de trigo, vendiéndose blanco á 41 reales una, rojo á 38, centeno á 27, cebada á 27, avena á 13, yeros á 33.

Patatas á 4 rs. arroba.

Melgar de Fernamental, 24. — Entraron 300 fanegas de trigo, vendiéndose mocho á 40 rs. una, centeno á 28, cebada á 23, avena á 16, garbanzos á 120, lentejas á 60, alubias á 90, yeros á 35.

H. rinas de 1.ª á 16 rs. arroba y de 2.ª á 15.

Patatas á 4 rs. arroba.

El mercado indeciso.

El tiempo de fuertes calores.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

LA PESTE

PROCEDENCIAS SUCIAS

Madrid 25 — 9,30 m.

La «Gaceta» publica hoy una real orden declarando sucias las procedencias de Lorenzo Marquez, Portugal, Saint Denis é isla de la Reunión por haberse presentado la peste levantina.

DE OPORTO. — NUEVOS CASOS

PRECAUCIONES. — LO QUE

DICE EL DOCTOR JORGE

CONDUCTA INEXPLICABLE

— CORDÓN MARÍTIMO —

— LA DÓN INFRACTORES. —

DIAGNÓSTICO CONFIRMA

DO.

Madrid 25 — 9,45 m.

10 m.

10,15 m.

Troes despachos recibidos de Oporto traen interesantes noticias sobre la peste.

En aquella capital siguen las invasiones, habiéndose registrado últimamente un caso sospechoso en la calle de Figueroa.

Se han adoptado medidas especiales para los enterramientos, suprimiéndose además la salida de algunos trenes.

El doctor Jorge ha negado que dijera al gobierno portugués que se comprometía á acabar con la epidemia en 19 días.

Añaden los telegramas que el vapor «City of Cork», que llevó á Oporto la epidemia, sigue efectuando descarga de mercancías.

En este asunto es inculicable la tolerancia de las autoridades portuguesas.

Cuatro torpederos con el crucero «Adamastor» y el transporte «Africa» formarán el cordón en la descarga bocado del Duero.

Además de las precauciones que antes me referí, se establecerá en Oporto un lazareto, siendo castigados con la pena de tres días seis meses de Carcel, según los cuarenta.

Quienes burlen la vigilancia sufrirán castigo.

También se castigará severamente á los periódicos que propalen noticias falsas sobre la peste.

Según los mismos telegramas, médicos han declarado por unanimidad que la epidemia reinante



Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante horas de la tarde, la agua puede conservar sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN... Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico, ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua de clase, y del minucioso practico durante se meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acdiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundante... Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser... Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas que entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGANTES.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo affmo. Pablo de Abajo y Calvo, Antiguo interno del Hospital de San Carlos.

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

# EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

### Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial.» «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, eprisión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

# Curación ó alivio

### DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TUBERCULOSIS.

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que necesitan, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, nutren el organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» constituyen una acción electiva sobre los órganos respiratorios cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por consecuencia, en la invasión broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas», porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; ANAESTÉSICAS, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la ingestión de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosas para la respiración, ya que estimulan la invasión broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño y reparar, modifican y disminuyen la expectoración, alivian el dolor, blanquean y espumosa se torna; de difícil se hace fácil el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfisemamiento y la fístula; evitan el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, el paciente se levanta; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tales resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la tisis y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones, se curan en pocas semanas. En Burgos, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira, y en Vitoria, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZ MIL PESETAS**  
El que presente Cápsulas de sándalo mejoradas de Dr. Piz de Barcelona, y que curen más pronto y mejor todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888, Gran Concurso de París de 1890, premio en la de Suiza de 1890. Diez y nueve años de existencia. Unicas aprobadas y recomendadas por las Comisiones de Barcelona y Mallorca. Varias coronaciones y reconocimientos oficialmente las propiedades haciendo ventaja sobre todos sus similares.—Pídanse.

**UNGUENTO ENCARNADO MÉRÉ**  
Unico remedio que cura directamente al fuego. Cura segara de las cojeras, abscesos, agriones, infiltraciones articulares, corvazas, esguinces, paravanes. Efectos graduados á la vez, deja cicatrices indelebiles, todos los animales domésticos, mulos, etc.  
Embrocacion Méré. El tesoro del Sportsman. Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los viajeros. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, y en los principales librerías que contienen informes interesantísimos.

# DIARIO DE BURGOS

### DE AVISOS Y NOTICIAS

### ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios, generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, sesiones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como el oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería; y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—En Burgos: un mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.  
**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 5 pesetas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

## TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos. Se venden listas de embargo á cinco céntimos. Recibos de ingulinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

